

Buenos días,

Estimados miembros del presidium,

Distinguidos amigos de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática e invitados,

Me entusiasma estar nuevamente entre amigos y apasionados de la enseñanza en informática, pues es una vocación que nos une a varios de los aquí presentes desde hace ya varios años y que en definitiva la ANIEI ha venido a impulsar y fortalecer.

En este sentido, agradezco la invitación que me hiciera la presidenta de esta asociación, Lourdes Sánchez Guerrero. Y en principio, quisiera felicitarla por la labor que ha desempeñado en estos dos años que ha estado al frente de la asociación, tiempo en el que todos los presentes hemos podido palpar la dedicación y seriedad con las que ha realizado sus encargos.

Personalmente, como legislador integrante de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, mi primer acercamiento con la asociación fue al participar en su Congreso Nacional e Internacional del año 2007, en la ciudad de Chihuahua.

Fruto de dicha experiencia, y comprometido con mi sentimiento como profesor universitario, una vez nombrado presidente de dicha comisión especial, la primera reunión de trabajo que me tocó encabezar sirvió como marco para los trabajos que han venido realizando la ANIEI y el Institute of APEC Collaborative Education, trabajos que hace unos días hemos podido seguir acompañando.

Lo que quiero resaltar con lo anterior, es que la vinculación entre la Asociación y la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, es un ejemplo de lo que como legisladores miembros de esta Comisión Especial estamos haciendo y deseamos continuar y potenciar. Somos promotores del acceso digital, facilitadores de los actores en materia de tecnologías de la información y comunicación; y la relación que Lourdes ha propiciado con nuestra Comisión, nos ha permitido apoyar la labor que ha venido desempeñando.

En segundo término, quiero resaltar la importancia que juega la Asociación en nuestro país. Dentro del análisis que realizamos al inicio de la Legislatura en materia de TIC, identificamos dos áreas de oportunidad, o más bien de urgente necesidad en las que las Universidades en general, y las Instituciones de Educación en Informática en particular deben intervenir.

Primero, es de todos conocidos el déficit que sufre el país en ingenieros y técnicos en informática; la economía mundial anda en busca de países con las habilidades suficientes para instalar sus empresas de TIC, y México geográficamente resulta un punto estratégico para ello. Lamentablemente, la oferta de capital humano, no cumple con las expectativas del mercado. Recuerdo que en el verano pasado, reflexionábamos sobre la necesidad de vincular a universidad e industria para una mejor preparación de nuestros estudiantes.

Segundo, creo que los integrantes de la ANIEI, como miembros de las Universidad generadoras del conocimiento en nuestro país, deben involucrarse también en las estrategias que se diseñen para los procesos de alfabetización y capacitación digital que el país requiere para colaborar en la cruzada que estamos realizando por cerrar la brecha digital que tanto afecta al país.

Es por ello que me congratulé saber que han decidido ratificar en la dirección de esta Asociación a Lourdes, creo que la labor que ha desempeñado respaldó válidamente su postulación, y me imagino que no se necesitó de mayores palabras para que ustedes tomaran dicha decisión, en miras a dar continuidad a un proyecto que se ha venido trabajando puntual y responsablemente. Por lo anterior, los felicito tanto a ustedes, como a la Mesa Directiva, felicidades Lulú.

Finalmente, quiero reafirmar el compromiso que la Comisión Especial tiene con ustedes y con los demás actores involucrados en el proceso de crear una Sociedad de la Información en nuestro país, estamos con las puertas abiertas para recibirlos y platicar, así como para apoyarlos en las tareas que vienen desempeñando.

Y en este sentido, como todos ya sabrán, el martes pasado presentamos ante el Pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de

Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, con miras a establecer en el país una estrategia integral en materia digital; documento que fue posible gracias a la colaboración de todos ustedes, y que confiamos en un par de meses pueda ser aprobado en ambas cámaras legislativas.

No quiero quitarles más tiempo, sólo desearles éxito en este período de labores que están por comenzar y refrendarles nuestro apoyo para los trabajos que estoy confiado seguirán desempeñando responsablemente.

Muchas gracias